



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1883** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre declaraciones del presidente de Ashotel, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-1890** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre anulación del Decreto 113/2015, regulador del alquiler vacacional, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-1892** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los datos del Consejo General del Poder Judicial relativos a la corrupción pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1895** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar el colapso de los servicios de urgencias con la epidemia de gripe, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1898** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre las medidas adoptadas para mejorar los servicios asistenciales de la sanidad pública canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1899** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones para la presentación y aprobación de un nuevo plan de salud de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1886** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre tramitación de la renovación o solicitud del carné de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-1889** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cierre por la noche durante tres meses del aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1891** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-1896** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la no aplicación por las aerolíneas de la misma base tarifaria a pasajes bonificados que a los que no lo están, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

9L/PO/P-1897 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre prioridades en la ejecución del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

9L/PO/P-1900 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para mejorar la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1883 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre *declaraciones del presidente de Ashotel*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 788, de 29/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre *declaraciones del presidente de Ashotel*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno. De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte las recientes declaraciones del presidente de Ashotel en las que afirma que “en este país el trabajador que se deja explotar es porque quiere”?

Canarias, a 29 de enero de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1890 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre *anulación del Decreto 113/2015, regulador del alquiler vacacional*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 856, de 30/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre *anulación del Decreto 113/2015, regulador del alquiler vacacional*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del reciente auto del Tribunal Supremo (TS) que admite el recurso de casación del Gobierno de Canarias contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anulaba el Decreto 113/2015, que regula el alquiler vacacional?

En Canarias a 25 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1892 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos del Consejo General del Poder Judicial relativos a la corrupción pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 861, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos del Consejo General del Poder Judicial relativos a la corrupción pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre los datos del Consejo General del Poder Judicial sobre la denominada corrupción pública que sitúan a Canarias como la comunidad autónoma con más acusados por delitos de corrupción?

En Canarias, a 31 de enero de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1895 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el colapso de los servicios de urgencias con la epidemia de gripe, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 867, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el colapso de los servicios de urgencias con la epidemia de gripe, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018. LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo por el Gobierno para evitar el colapso de los servicios de urgencias que sufren actualmente con la “epidemia de gripe”?

En Canarias a 31 de enero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1898 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las medidas adoptadas para mejorar los servicios asistenciales de la sanidad pública canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 872, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las medidas adoptadas para mejorar los servicios asistenciales de la sanidad pública canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018. LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está satisfecho con las medidas adoptadas por su Gobierno para mejorar los servicios asistenciales de la sanidad pública canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2018.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1899 *Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones para la presentación y aprobación de un nuevo plan de salud de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*
(Registro de entrada núm. 911, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones para la presentación y aprobación de un nuevo plan de salud de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su Respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la presentación y aprobación de un nuevo plan de salud de Canarias?
En Canarias, a 31 de enero de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1886 *De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre tramitación de la renovación o solicitud del carné de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*
(Registro de entrada núm. 794, de 29/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre tramitación de la renovación o solicitud del carné de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno. De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiempo tarda su consejería en tramitar la renovación o solicitud del carné de familia numerosa?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1889 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre cierre por la noche durante tres meses del aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 817, de 30/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre cierre por la noche durante tres meses del aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno con respecto al cierre del aeropuerto Reina Sofía por la noche durante 3 meses?

Canarias, a 30 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-1891 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 858, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018. LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la situación de las urgencias hospitalarias?

En Canarias, a 30 de enero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1896 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la no aplicación por las aerolíneas de la misma base tarifaria a pasajes bonificados que a los que no lo están, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 868, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la no aplicación por las aerolíneas de la misma base tarifaria a pasajes bonificados que a los que no lo están, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018. LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas de control ejerce el Gobierno para evitar hechos como los que denuncia la Confederación Española de Agencias de Viaje (CEAV), de que las aerolíneas no aplican la misma base tarifaria a pasajes bonificados que a los que no lo están, encareciendo de esta forma el billete a los residentes canarios?

En Canarias a 31 de enero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1897 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prioridades en la ejecución del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 871, de 31/1/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prioridades en la ejecución del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018. LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades del Gobierno de Canarias en la ejecución del Convenio de Carreteras con la Administración General del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1900 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 921, de 1/2/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para mejorar la situación de las urgencias hospitalarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2018.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA SEGUNDA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar para mejorar la situación de las urgencias hospitalarias?

En Canarias a 1 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias